ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ANEXO AUTORIZACION DE PAGO	0537	Cuota: CUOTA 4	FECHA: 27 de noviembre de 2023
	DE: SUBSECRETARÍA DE COBERTURA EDUCATIVA			
	PARA: SUBSECRETARÍA PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS			

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA

CONTRATO No.:	SED-PS-4143.010.26.1.	0537	-2023	PERÍODO:	SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

CONTRATANTE	ORDENADOR DEL GASTO	SUPERVISOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	JOSE DARWIN LENIS MEJIA	MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL VALLE	NIT	900220719-5
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	LICEO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA No.	ASEGURADORA	POLIZA CUMPLIMIENTO	POLIZA RESP. CIVIL	CDP:	3500188200	11/01/2023
LUZ EDITH VICTORIA RODRIGUEZ	CC 66919219	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430 - 47 - 994000059160	430 - 74 - 994000021637	RPC:	4500284357 de 01/02/2023	

2. INFORME DE SUPERVISION

QUE EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EN LA CLÁUSULA NOVENA, ESTABLECE QUE: El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Distrital otorgará a EL CONTRATISTA una cuota final, correspondiente al saldo del valor contratado, que será cancelada a la finalización del plazo de ejecución del contrato, previa presentación del informe del supervisor y el cumplimiento de los requisitos a cargo del CONTRATISTA.

VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE LA CUOTA 4 (20%)	SALDO PENDIENTE
$ 924.789.066	$ 178.695.868	$ 0

Información sobre contrato:	MODIFICACIÓN NO. 1 CONFORME AL OTROSÍ NO. 1 ACTUALIZANDO LA TIPOLOGIA DE TODOS LOS NIVELES DE LA SIGUIENTE MANERA: PREESCOLAR $ 2.572.015, BASICA PRIMARIA $ 1.923.470, BASICA SECUNDARIA $ 2.290.771 Y MEDIA $ 2.596.600.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TIPOLOGIA	CANTIDAD DE RETIROS ESCOLARES	CANTIDAD DE CUPOS NO MATRICULADOS	DESCUENTOS POR VERIFICACION DE ESTUDIANTES					
				TARIFA DIARIA	RETIROS		CUPOS NO MATRICULADOS		VALOR DESCUENTO POR CUPOS
					No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR DE LOS RETIROS	No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR CUPOS NO MATRICULADOS	
LICEO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	PREESCOLAR	2	0	$ 8.488,50	141	$ 1.196.878	0	$ 0	$ 1.196.878
	PRIMARIA	3	0	$ 6.348,09	207	$ 1.314.054	0	$ 0	$ 1.314.054
	SECUNDARIA	7	0	$ 7.560,30	552	$ 4.173.286	0	$ 0	$ 4.173.286
	MEDIA	0	0	$ 8.569,64	0	$ -	0	$ 0	$ -
TOTALES		12	0		900	$ 6.684.218	0	$ 0	$ 6.684.218

VALOR DE LA CUOTA 4 (20%) (+)		$ 185.380.086
TOTAL DESCUENTOS VERIFICACION DE ESTUDIANTES		$ 6.684.218
TOTAL DESCUENTO POR CANASTA (-)	N/A	$ 0
TOTAL REINTEGRO (+/-)	N/A	$ 0
SALDOS ANTERIORES (+/-)	N/A	$ 0
SALDO A PAGAR CUOTA 4 (20%)		**$178.695.868**

LAS TARIFAS DEL AÑO POR TIPOLOGIA 2023 SON LAS SIGUIENTES:	PREESCOLAR	$ 2.572.015	PRIMARIA	$ 1.923.470	SECUNDARIA	$ 2.290.771	MEDIA	$2.596.600

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y QUE EL CONTRATISTA PRESTO EL SERVICIO EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO, AUTORIZO EL PAGO DE LA SUMA DE: CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE SUMA QUE CORRESPONDE A LA CUOTA 4.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ
SUPERVISOR

Alexandra Moreno N. Liquidación	AMN	Willinton Murillo Perea Financiera		Viviana Santos Mosquera Pedagógico		Alfredo Diaz Pacheco Infraestructura		Ingrid Tatiana Hernandez Ver. De Estudiantes		Lettvia Herman Juridico	

Fuentes de información: ACTA DE VISITA VERIFICACIÓN DE ESTUDIANTES con fecha 03/11/2023 e INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE CANASTA con fecha 24/11/2023

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.04.03.P002.F003 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] Cuota Número: CUOTA 4 — INFORME FINAL [X]

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. SED-PS-4143.010.26.1.0537-2023

Nombre del contratista: CORPORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL VALLE

Documento de identificación del Contratista: 900220719-5

Nombre (s) del supervisor (es): MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL — No. Teléfono: 6603228. Ext 6228

Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia, calidad, con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali de conformidad con la Ley general de educación, garantizando la atención en el sistema educativo de estudiantes de población en edad escolar (niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 1 o 2 o niveles del SISBEN con puntaje inferior a 57.21) o con necesidades educativas especiales en los sectores con insuficiencia educativa del Distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto BP-26003038, con fundamento en la Ley 80 de 1993, en el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, artículo 2.3.1.3.3.2 del Decreto 1851 de 2015.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
1/02/2023	3/12/2023

Modificación al contrato: Que de acuerdo al IPC para el año 2022, el aumento del salario mínimo, y costos asociados en la prestación del servicio educativo y el incremento de la tipología, realizada por el Ministerio de Educación Nacional, encuentra necesario el ajuste de la tipología en un porcentaje del 17% para el periodo escolar 2023 y no sólo 10% como fue suscrito el contrato No. 4143.010.26.1.0537.2023, sin que esto implique el reconocimiento de obligaciones adicionales o el pago de actividades por fuera del contrato suscrito.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Es hasta por la suma de NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE ($921.622.025).

ADICIÓN: OTROSÍ No.1 POR VALOR DE $ 3.167.041 CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE LA TIPOLOGIA PARA EL PERIODO ESCOLAR 2023 Y QUEDANDO LA CANTIDAD DE CUPOS LA SIGUIENTE MANERA: PREESCOLAR : 30, PRIMARIA : 175, SECUNDARIA: 146, MEDIA: 68, TOTAL : 419.

Prórroga: NA

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor CUOTA 4 (20%)	Valor Acumulado Cancelado *	Saldo por Cancelar
$ 924.789.066	$ 178.695.868	$ 721.777.836	$ 0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: EL CONTRATISTA REALIZÓ LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL RELACIONADO EN EL ANEXO 4 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE: PLANILLA No. 27879325 - 27879326 FECHA DE PAGO 06 OCTUBRE/2023 - 11 OCTUBRE/2023, OCTUBRE: PLANILLA No. 28127991 FECHA DE PAGO 07 NOVIEMBRE/2023, NOVIEMBRE: PLANILLA No. 28263781 FECHA DE PAGO 22 NOVIEMBRE/2023.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: miércoles, 22 de noviembre de 2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: (*) Para los valores cancelados se deben tener en cuenta los descuentos por concepto de cupos no matriculados, cupos por retiros de estudiantes y descuentos de canasta educativa que son aplicados en la autorización de pago. El contratista asumirá los descuentos por deducciones fiscales y parafiscales de conformidad a lo estipulado en el contrato y que liquida Hacienda y Tesorería.

5. INFORME TECNICO

REPORTE ACTA DE VALIDACIÓN DEL SIMAT			FECHA ACTA		martes, 30 de mayo de 2023		NUMERO ACTA	2023-111
SUSCRITA POR LAS PARTES	POR EL COLEGIO		LUZ EDITH VICTORIA RODRIGUEZ			POR LA SED	JULIO CESAR CATAÑO	
PREESCOLAR	$ 2.572.015	30	$ 77.160.450	PRIMARIA	$ 1.923.470	175	$ 336.607.250	SECUNDARIA	$ 2.290.771	145
$ 332.161.795	MEDIA	$2.596.600		68	$ 176.568.800	TOTAL ESTUDIANTES VALIDADOS SIMAT:		418	VALOR ACTA	$922.498.295

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES): De conformidad con el informe del equipo de apoyo a la supervisión, se puede establecer que:

Para el periodo comprendido entre SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE:

1. Que el contratista no subcontrató la prestación del servicio público educativo contratado.

2. Que el contratista ha enviado los documentos correspondientes en digital respecto a la planta personal dependiente e independiente que el establecimiento educativo haya contratado para la ejecución del contrato con la siguiente información: A) Anexo No. 4 (Planta de personal) B) Fotocopia de la afiliacion a la ARL C) Fotocopia de la afiliacion de la EPS. D) Certificado de afiliacion a la AFP. E) Hoja de vida en formato institucional, con los respectivos soportes. F) Fotocopia del contrato de trabajo debidamente diligenciado. Ha enviado a la Secretaria de Educación Distrital el Anexo 4 en digital al correo electrónico supervisioncoberturaplantapersonal2023@cali.edu.co, en caso de algunas modificaciones en la nómina ha informado al correo supervisioncoberturapagonomina2023@cali.edu.co, el pago oportuno de la seguridad social y los aportes parafiscales del personal dependiente e independiente relacionado en el anexo 4 al correo supervisioncoberturaseguridadsocial2023@cali.edu.co

3. Que el contratista ha destinado a su nombre, una cuenta corriente o de ahorro en una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recursos de este contrato, si aplica, deberá destinar una cuenta bancaria para cada establecimiento educativo. Los rendimientos que genera la cuenta de ahorro deberán ser reinvertidos antes de la terminación del contrato en su totalidad, para lo cual deberá presentar el soporte respectivo de gasto en la canasta (Anexo 8 ejecución de canasta).

4. El Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Educación Distrital, exige la constitución de mecanismos de cobertura de los riesgos los cuales deberán cumplir con los términos, condiciones y suficiencia, establecidos en el decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera. A) CUMPLIMIENTO B) CALIDAD DE SERVICIO C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, correspondiente a la cláusula Vigesima primera del contrato de prestación de servicios.

4.1 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES: 430 - 47 - 994000059160

4.2 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 430 - 74 - 994000021637

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Que la documentación descrita en los ítems anteriores, se conserva en medio físico en carpetas individuales, debidamente rotuladas por cada contrato en la Secretaría de Educación Distrital. Para la información de los correos electrónicos, el supervisor posee las claves de acceso y la información reposa en carpetas electrónicas de cada contrato dentro del correo del componente respectivo. Cada componente de apoyo a la supervisión realizó la revisión de los formatos respectivos por cada contrato y adjunto en la carpeta este soporte diligenciado.

6. Para el cumplimiento del contrato, es entendido por las partes que la obligación principal consiste en prestar el servicio educativo a estudiantes en edad escolar, según la relación de estudiantes, con su respectivo nivel educativo entregado a la firma del contrato (Anexo 1). La cantidad de estudiantes por nivel educativo se identifica en la minuta del contrato reportada en el SECOP II o en la modificación al mismo, en caso de tenerla.

7. El contratista diligenció el anexo 10 de forma completa: gestión directiva, académica y comunitaria.
8. El contratista envió el informe de análisis de repitencia y deserción de estudiantes subsidiados por el programa de ampliación de cobertura indicando el nombre del estudiante y grado, durante los últimos tres años (2021, 2022 y 2023).
9. El contratista envía plan de permanencia escolar con sus respectivas evidencias en formato PDF.
Los documentos solicitados en este componente fueron recepcionados en el correo electrónico supervisióncoberturapedagogico2023@cali.edu.co

10. El establecimiento educativo envió al correo del componente evidencia del Anexo 6 correctamente diligenciado y firmado digitalmente, de la ejecución de las actividades u observaciones generadas durante las visitas de supervisión, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo con los requisitos exigidos para pago de cuota No.4 vigencia 2023 en lo concerniente a infraestructura.

El contratista presentó por concepto de los servicios educativos prestados, pactados en el contrato SED-PS-4143.010.26.1.0537-2023, la factura con el número FE 403 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 por valor de $178.695.868

INFORMACIÓN DETALLE LOS DESCUENTOS DEL CONTRATO:

											COMUNA:	0
CONTRATO	Grado	Dias	No IDENTIFICACION	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NOVEDAD	FECHA FINAL	MOTIVO DESERCION	GÉNERO	Descuento
537	1	218	1232798336	LARGO	ARIAS	IAN	MATHIAS	26/04/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	M	$ 1.383.883
537	1	215	1114212673	LOPEZ	MAYO	VALENTINA		29/04/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	F	$ 1.364.838
537	9	215	1128846048	HURTADO	VALOIS	YEISLY	JHOANA	29/04/2023	3/12/2023	DECISION FAMILIAR	F	$ 1.625.465
537	10	229	1087786455	ORDOÑEZ	MICOLTA	LUISA	FERNANDA	15/04/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	F	$ 1.962.447
537	6	303						1/02/2023	3/12/2023	CUPO NO UTILIZADO		$ 2.290.771
537	2	157	1109934156	LOPEZ	HERNANDEZ	JERONIMO		27/06/2023	3/12/2023	CAMBIO DE INSTITUCION	M	$ 996.649
537	3	157	1110055194	GARZON	POPO	ANGELI		27/06/2023	3/12/2023	CAMBIO DE BARRIO	F	$ 996.649
537	3	132	1048324085	SALAS	HERNANDEZ	ELIAS	DAVID	22/07/2023	3/12/2023	CAMBIO DE INSTITUCION	M	$ 837.947
537	0	132	1109563887	SALAS	HERNANDEZ	SEBASTIAN	ANDRES	22/07/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	M	$ 1.120.482
537	8	132	1107855845	IZQUIERDO	CAMPO	SANTIAGO		22/07/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	M	$ 997.960
537	5	127	1109193089	ALVAREZ	SANDOVAL	RAMY	SAHAIL	27/07/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	M	$ 806.207
537	6	182	1109926195	MONDRAGON	VALENCIA	KEREN	DANIELA	2/06/2023	3/12/2023	FALTAS	F	$ 1.375.975
537	6	105	1109675409	SERRANO	HERRERA	JUAN	JOSE	19/08/2023	3/12/2023	CAMBIO DE BARRIO	M	$ 793.832
537	0	127	1144208760	URIBE	OSPINA	MATHIAS		27/07/2023	3/12/2023	FALTAS	M	$ 1.078.039
537	0	95	1234198589	ALDANA	CALDERON	DAYAN	STEVEN	29/08/2023	3/12/2023	RETIRADO POR ICBF	M	$ 806.407
537	0	46	1108339753	CARDENAS	CORTES	KAYLIE	SOFIA	18/10/2023	3/12/2023	CAMBIO DE BARRIO	F	$ 390.471
537	5	57	1113532220	BOTINA	AVILA	GERARD		7/10/2023	3/12/2023	CAMBIO DE BARRIO	M	$ 361.841

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

537	6	57	1149936460	CASTILLO	VALENCIA	MELANIE	SULEY	7/10/2023	3/12/2023	RETIRADO POR ICBF	F	$ 430.937
537	6	46	1104826256	TENORIO	CARDENAS	EYLEEN	MARIANA	18/10/2023	3/12/2023	CAMBIO DE BARRIO	F	$ 347.774
537	6	115	1111679102	ROJAS	HENAO	JHON	ALEXANDER	9/08/2023	3/12/2023	INASISTENCIA	M	$ 869.435
537	5	78	1107868681	SERRATO	MEJIA	JHOSTIN	ANDRES	16/09/2023	3/12/2023	CAMBIO DE COLEGIO MOTIVOS PERSONALES	M	$ 495.151
537	5	72	1111687912	VALVERDE	RUIZ	GABRIELA		22/09/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	F	$ 457.062
537	7	80	1109548973	PINEDA	MAHECHA	SANTIAGO		14/09/2023	3/12/2023	DECISION FAMILIAR	M	$ 604.824
537	7	80	1113367003	RAMOS	HINESTROZA	EMILY	NICOL	14/09/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	F	$ 604.824
537	6	80	1190464353	RAMOS	HINESTROZA	AILEN	LOANA	14/09/2023	3/12/2023	CAMBIO SECTOR COMUNA	F	$ 604.824
537	9	94	1110296479	DORADO	HIDALGO	LAURA	SOFIA	30/08/2023	3/12/2023	RETIRADO POR ICBF	F	$ 710.668
									TOTAL DESCUENTOS			$ 24.315.361

PAGO ANTICIPO (25%)	VALOR DEL ANTICIPO	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO ANTICIPO	
	$ 230.405.506	$ -	$ -	$ -	**$ 230.405.506**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 691.216.519	$ 694.383.560
CUOTA 1 (15%)	VALOR DE LA CUOTA 1	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 1	
	$ 138.243.304	$ -	$ -	$ -	**$ 138.243.304**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 230.405.506	$ -	$ -	$ -	$ 595.129.518	$ 556.140.256
CUOTA 2 (20%)	VALOR DE LA CUOTA 2	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 2	
	$ 185.380.085	$ 8.627.404	$ -	$ -	**$ 176.752.681**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 368.648.810	$ -	$ -	$ -	$ 379.387.575	$ 370.760.171
CUOTA 3 (20%)	VALOR DE LA CUOTA 3	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 3	
	$ 185.380.085	**$ 9.003.740**	$ -	$ -	**$ 176.376.345**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 545.401.491	$ 8.627.404	$ -	$ -	$ -	$ 185.380.086
CUOTA 4 (20%)	**VALOR DE LA CUOTA 4**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 4**	
	$ 185.380.086	**$ 6.684.218**	**$ -**	**$ -**	**$ 178.695.868**	
	PAGOS ACUMULADOS	**DESCUENTOS ACUMULADOS**	**REINTEGROS ACUMULADOS**	**SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS**	**SALDO RPC**	**SALDO PENDIENTE**
	$ 721.777.836	**$ 17.631.144**	**$ -**	**$ -**	**$ 24.315.361**	**$ -**

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato No._____ y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ

Elaboró: Alexandra Moreno N. AMN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: lunes, 27 de noviembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.